UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

Archivo Universitario

Uno de los valores patrimoniales más importantes de la Universidad es el Archivo universitario. Está compuesto por todos los documentos de cualquier naturaleza, época y soporte material producidos por cualquier órgano o servicio de la Universidad, así como también los aportados a estos. El acceso a esta documentación está permitido a los miembros de la comunidad universitaria y a quienes desarrollen tareas de investigación, de acuerdo con la legislación vigente. Los fondos que se custodian en el Archivo universitario son imprescindibles para conocer la propia historia de la Universidad de Granada; conocer las circunstancias históricas, políticas, culturales y sociales de casi quinientos años de historia.

A estos fines se constituye como servicio específico dependiente orgánicamente de la Secretaría General el Archivo universitario, al que corresponde las tareas de:

- Facilitar el acceso a esta documentación dentro del marco legal establecido;
- Contribuir a la racionalización y calidad del sistema archivístico universitario.
- Conservar y gestionar los documentos que lo integran, con independencia de su origen y dependencia orgánica.

Para el cumplimiento de sus fines, se dotará de los bienes materiales y personales, así como de los recursos económicos adecuados.

Información de contacto:

Centro de Documentación Científica, C. Rector López Argüeta, 18001 Granada

Correo electrónico: @email

WEB DEL ARCHIVO UNIVERSITARIO

Copyright© 2026 Universidad de Granada